



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 1 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI 4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 1 de 29

CONVENIO NÚMERO:	7619-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24/04/2024
FECHA DE INICIO:	08/05/2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	23/05/2025
ASOCIADO:			
NOMBRE PERSONA JURÍDICA:	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS	NIT. No.	900.119.083-9
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE	C.C. No.	65.690.054

OBJETO CONTRACTUAL:

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

LOTE: 8

UBICACIÓN: LOCALIDAD: 19. ZONA 1. OPCIÓN 3.

COBERTURA: CUPOS: 84

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:

El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$610.626.973)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$549.564.276)** correspondiente al **90,00%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$61.062.697)** correspondiente al **10,00%**, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO:

El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

(La fecha final corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES:

Mediante Modificación No. 1. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 06 de diciembre de 2024. Se estipulo:

Estipulación 4. ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7619 de 2024 la suma de: CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$177.981.271) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$158.625.991) y el ASOCIADO aporta en especie la suma de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$19.355.280).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 2 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 2 de 29

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
17719	2024	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	158.625.991	\$158.625.991
CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$158.625.991)					

Mediante **Modificación No. 2. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 05 de marzo de 2025.** Se estipulo:

Estipulación 4. ADICIONAR al VALOR del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7619 de 2024 establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$83.147.885) de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$73.217.149), corresponden a un porcentaje de 88,06% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.930.736) corresponden a un porcentaje de 11,94%.

El valor a adicionar del aporte de la SDIS se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
8784	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	\$ 73.217.149	\$ 73.217.149
SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$73.217.149)					

Mediante **Modificación No. 3. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 27 de abril de 2025.** Se estipulo:

Estipulación 3. ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE(\$55.690.695), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$49.542.821), correspondientes al porcentaje de participación de 88,96% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$6.147.874) correspondientes al porcentaje de participación de 11,04%

El valor a adicionar del aporte de la SDIS, se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación, así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 3 de 21

NO. DE CDP	VIGENCIA	NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR CDP	VALOR AFECTADO CDP
9890	2025	7939	Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.	\$ 49.542.821	\$ 49.542.821
CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$49.542.821)					

Mediante Modificación No. 4. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de mayo de 2025. Se estipulo:

Estipulación 3. ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$257.518), el asociado aportara la totalidad de los recursos en especie, correspondiente al 100%.

PRÓRROGAS:

Mediante Modificación No. 1. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 06 de diciembre de 2024. Se estipulo:

Estipulación 1. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, modificando la cláusula la cual quedará de la siguiente manera:

CLAÚSULA SÉPTIMA – PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 de marzo de 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante Modificación No. 2. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 05 de marzo de 2025. Se estipulo:

Estipulación 2. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, El plazo de ejecución será HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante Modificación No. 3. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 27 de abril de 2025. Se estipulo:

Estipulación 1. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 22 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Mediante Modificación No. 4. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de mayo de 2025. Se estipulo:

Estipulación 1. PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO así: El plazo de ejecución será HASTA EL 23 DE MAYO DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUSPENSIONES:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4976-06-642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 3 de 29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 4 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4976-06-642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 4 de 29

Mediante Modificación No. 1. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 06 de diciembre de 2024. Se estipulo:

Estipulación 2. SUSPENDER el plazo de ejecución establecido en la **CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO** por el término de **UN (1) MES Y NUEVE (9) DÍAS**, termino comprendido entre el 07 de diciembre de 2024 y hasta el 15 de enero de 2025 inclusive. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

(La fecha de suspensión corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles).

REINICIO DE ACTIVIDADES:

Mediante Modificación No. 1. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 06 de diciembre de 2024. Se estipulo:

Estipulación 2. Reiniciando actividades el día 16 de enero de 2025.

REINVERSIONES:

Mediante Modificación No. 1. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 06 de diciembre de 2024. Se estipulo:

Estipulación 3. REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$37.095.463)**, los cuales se discriminan así: **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$35.363.558)**, que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y **UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$1.731.905)**, los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 9160 de 2024 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 9124 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

El valor reinvertido fue utilizado para la financiación del ajuste en la estructura inicial por redondeo en valor de los meses de operación por **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$199.435)** y la prórroga hasta el 31 de marzo del 2025 por **TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO (\$36.896.028)**.

Mediante Modificación No. 2. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 05 de marzo de 2025. Se estipulo:

Estipulación 3. REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$17.410.756)** los cuales se discriminan así: **DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$17.304.438)**, que corresponde a aportes en dinero de la SDIS y **CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$106.318)**, los cuales corresponden a aportes en especie del asociado, los aportes SDIS se encuentran respaldados con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 9160 de 2024 y los Certificado de Registro Presupuestal No. 9124 de 2024, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 5 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI 4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 5 de 29

PARAGRAFO: El valor reinvertido y redistribuido por valor de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$17.410.756)**, se distribuye así:

OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$8.176.230), para el periodo del 01 al 30 de abril del 2025 y **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE. (\$9.234.526)** fue utilizado para la financiación del ajuste de la modificación por concepto de IPC, Resolución de honorarios 001 del 2025, ajuste en salario mínimo y tarifas de Vigilancia 2025.

Mediante Modificación No. 3. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 27 de abril de 2025. Se estipulo:

Estipulación 2. REINVERTIR la suma de **ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$11.751.518)**, los cuales se discriminan así: **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$11.200.924)**, que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y **QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$550.594)**, que corresponden a aportes en especie del ASOCIADO, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 8784 del 2025 y el Certificado de Registro Presupuestal 6288 del 2025, los cuales ampararon la modificación No. 2, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

Mediante Modificación No. 4. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de mayo de 2025. Se estipulo:

Estipulación 2. REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$3.257.817)**, los cuales se discriminan así: **TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.210.859)**, que corresponden a aportes en dinero de la SDIS Y **CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$46.958)** que corresponden a aportes en especie del ASOCIADO, los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 8784 de 2025 y el Certificado de Registro Presupuestal 6288 de 2025, los cuales ampararon la modificación No.3, expedidos por el Responsable del Presupuesto, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.

OTROS SÍ ACLARATORIOS:

Mediante Modificación No. 1. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 06 de diciembre de 2024. Se estipulo:

Estipulación 5. MODIFICAR la **CLÁUSULA CUARTA - VALOR** del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN** No. 7619 de 2024 así: **SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$788.608.244)**, discriminados de la siguiente manera: La Secretaría Distrital de Integración Social aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$708.190.267)**, con un porcentaje de participación del 89,80% y el Asociado aporta en especie la suma de **OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE.**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 6 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 6 de 29

(\$80.417.977) de conformidad con el porcentaje de participación del asociado en el Convenio de Asociación No. 7619 del 2024 del 10,20%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 6. INCLUIR en la CLÁUSULA CUARTA - VALOR el PARÁGRAFO No. 1: En la estructura de costos para calcular el costo unitario mensual de vigilancia del periodo del 01 de enero de 2025 al 31 de marzo de 2025, se tomó el valor del segundo periodo de la Circular Externa No 20231300001105 del 30 de diciembre del 2023, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, valor vigente a la fecha de la presente modificación. El costo unitario mensual de vigilancia se estimó por valor de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE \$5.856.463**, el cual se ajustará en el 2025, teniendo en cuenta la Circular Externa que expide la Supervigilancia fijando las **TARIFAS MÍNIMAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA VIGENCIA 2025**.

Estipulación 7. De conformidad con la **CLAÚSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, MODIFICAR** la estructura de costos inicial por redondeo en el valor de los meses de operación con un ajuste de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$199.435)**, valor financiado con recursos disponibles para reinvertir, modificando el valor total de la estructura de costos inicial a **SEISCIENTOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$610.826.408)**, de los cuales la SDIS aportará el valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$549.734.771)** en dinero, y el asociado aportará el valor de **SESENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$61.091.637)** en especie.

INCORPORAR la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación del 16 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$214.877.299)**, de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma **CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$193.819.054)** y el asociado aportará en especie la suma de **VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$21.058.245)**.

Mediante Modificación No. 2. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 05 de marzo de 2025. Se estipulo:

Estipulación 1. OTROSÍ MODIFICATORIO Se modifica la estructura de costos por ajuste del IPC, Resolución honorarios SDIS, SMMMLV y Vigilancia aplicando en los costos fijos, costos variables y costos por realización, aplicado en los costos fijos, costos variables y costos por realización.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 7 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4876-06-642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 7 de 29

TIPOS DE COSTO	VALOR RECONOCIMIENTO DESDE 01 DE FEBRERO DEL 2025
COSTOS FIJOS	6.093.886
COSTOS VARIABLES	2.850.672
COSTOS POR REALIZACIÓN	289.968
VALOR TOTAL	\$ 9.234.526

Fuente: Elaboración propia Subdirección para la Infancia.

PARÁGRAFO: Los valores por reconocimiento se proyectan desde el 01 de febrero del 2025 para los valores unitarios de acuerdo con el incremento del I.P.C para el año 2025 (5,20%) y ajustes en los rubros de talento humano (SMMLV y resolución de honorarios SDIS) y vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será reconocido a partir de la suscripción de la presente modificación en la plataforma transaccional SECOP II

Estipulación 5. MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7619 de 2024 la cual quedará así: **OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS M/CTE (\$871.756.129)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$781.407.416)** correspondiente al 89,64% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$90.348.713)** correspondiente al 10,36%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 6. De conformidad con la **CLAÚSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR** la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación desde 1 de febrero del 2025, aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de **CIEN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$100.558.641)**, de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma **NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$90.521.587)** y el asociado aportará en especie la suma de **DIEZ MILLONES TREINTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$10.037.054)**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR MODIFICACIÓN	TOTAL	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE JARDIN INFANTIL	DEL	\$ 4.800.200,00	\$ 0,00	\$ 4.800.200,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 8 de 21

PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 24.127.380,00	\$ 0,00	\$ 24.127.380,00
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 3.161.300,00	\$ 0,00	\$ 3.161.300,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 2.485.300,00	\$ 0,00	\$ 2.485.300,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 5.723.020,00	\$ 0,00	\$ 5.723.020,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 5.786.962,00	\$ 0,00	\$ 5.786.962,00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 4.410.840,00	\$ 4.410.840,00	\$ 0,00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2024	\$ 1.110.684,00	\$ 0,00	\$ 1.110.684,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 1 DE ABRIL HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	\$ 6.411.805,00	\$ 0,00	\$ 6.411.805,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ 1.565.592,00	\$ 1.565.592,00	\$ 0,00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 1.806.504,00	\$ 0,00	\$ 1.806.504,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 1.252.860,00	\$ 1.093.480,00	\$ 159.380,00
MATERIAL DIDACTICO	\$ 2.206.848,00	\$ 2.206.848,00	\$ 0,00
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 760.294,00	\$ 760.294,00	\$ 0,00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 8.534.400,00	\$ 0,00	\$ 8.534.400,00
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 661.332,00	\$ 0,00	\$ 661.332,00
MATERNALES ALIMENTACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CAMINADORES-ALIMENTACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PÁRVULOS-ALIMENTACIÓN	\$ 5.576.160,00	\$ 0,00	\$ 5.576.160,00
PRE JARDÍN-ALIMENTACIÓN	\$ 7.628.580,00	\$ 0,00	\$ 7.628.580,00
JARDÍN-ALIMENTACIÓN	\$ 9.323.820,00	\$ 0,00	\$ 9.323.820,00
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 1.864.128,00	\$ 0,00	\$ 1.864.128,00
PIGA	\$ 526.764,00	\$ 0,00	\$ 526.764,00
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 833.868,00	\$ 0,00	\$ 833.868,00
TOTALES	\$ 100.558.641	\$ 10.037.054	\$ 90.521.587

Mediante Modificación No. 3. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 27 de abril de 2025. Se estipulo:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 8 de 29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 9 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 9 de 29

Estipulación 4. MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones la cual quedará así: **NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$927.446.824)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$830.950.237)** correspondiente al **89,60%** y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$96.496.587)** correspondiente al **10,40%**, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio

Estipulación 5. De conformidad con la **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR** la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación desde el 1 de mayo del 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$67.442.213)**, de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma de **SESENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$60.743.745)** y el asociado aportará en especie la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$6.698.468).**

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL PRORROGA	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 3.312.760,00	\$ 0,00	\$ 3.312.760,00
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 16.651.404,00	\$ 0,00	\$ 16.651.404,00
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 2.181.740,00	\$ 0,00	\$ 2.181.740,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 1.715.340,00	\$ 0,00	\$ 1.715.340,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 3.515.594,00	\$ 0,00	\$ 3.515.594,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 3.555.553,00	\$ 0,00	\$ 3.555.553,00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 2.943.618,00	\$ 2.943.618,00	\$ 0,00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 01 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2025	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 1 DE MAYO HASTA EL 22 DE MAYO DEL 2025	\$ 4.701.990,00	\$ 0,00	\$ 4.701.990,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ 1.044.859,00	\$ 1.044.859,00	\$ 0,00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 1.205.635,00	\$ 0,00	\$ 1.205.635,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 836.109,00	\$ 729.745,00	\$ 106.364,00
MATERIAL DIDACTICO	\$ 1.472.856,00	\$ 1.472.856,00	\$ 0,00
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 507.390,00	\$ 507.390,00	\$ 0,00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 5.826.240,00	\$ 0,00	\$ 5.826.240,00
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 441.364,00	\$ 0,00	\$ 441.364,00
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 3.806.280,00	\$ 0,00	\$ 3.806.280,00
PRE JARDIN- ALIMENTACIÓN	\$ 5.207.085,00	\$ 0,00	\$ 5.207.085,00
JARDIN- ALIMENTACIÓN	\$ 6.364.215,00	\$ 0,00	\$ 6.364.215,00
SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	\$ 1.244.074,00	\$ 0,00	\$ 1.244.074,00
PIGA	\$ 351.551,00	\$ 0,00	\$ 351.551,00
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 556.556,00	\$ 0,00	\$ 556.556,00
TOTALES	\$ 67.442.213,00	\$ 6.698.468,00	\$ 60.743.745,00

Mediante Aclaración Modificación No. 3. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 29 de abril de 2025.
Se estipulo:

ACLARACIÓN AL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7619 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 10 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 10 de 29

1). Que, el día 24 de abril de 2024, se suscribió el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7619 -2024**, el cual tiene por objeto: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.

2). Que, el **CONVENIO 7619 -2024** cumplió los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el día 29 de abril de 2024.

3). Que, el valor del **CONVENIO** se suscribió por la suma de **SEISCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$610.626.973)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$549.564.276)** correspondiente al 90,00% y el **ASOCIADO** aporta en especie la suma de **SESENTA Y UN MILLONES SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$61.062.697)** correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

4). Que, la **CLÁUSULA SÉPTIMA** del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN 7619 -2024** estableció que el plazo de ejecución del convenio será hasta el 06 de diciembre de 2024, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. (La fecha final corresponde con lo establecido en el calendario de cierre de actividades 2024, así mismo se hizo la proyección y calculo con los recursos disponibles)

5). Que, el 06 de diciembre de 2024, las partes suscribieron la modificación No. 1, por medio de la cual se lleva a cabo la **PRORROGA, SUSPENSIÓN, REINVERSIÓN, REDISTRIBUCIÓN Y ADICIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN** y se efectúa un otrosí modificatorio al convenio de asociación **7619-2024**.

6). Que, el 04 de marzo de 2025, las partes suscribieron la modificación No. 2, por medio de la cual se lleva a cabo la **PRORROGA, SUSPENSIÓN, REINVERSIÓN, REDISTRIBUCIÓN Y ADICIÓN CONVENIO DE ASOCIACIÓN** y se efectúa un otrosí modificatorio al convenio de asociación **7619-2024**.

7). Que por error involuntario al diligenciar la minuta de la modificación No. 3, se indicó en el numeral tres (3) el numero del CDP 9890, no obstante, el numero correcto del CDP es 9880 del 11 de abril de 2025, el cual se encuentra cargado en la carpeta Documentos de la modificación número 3.

8). Que, por lo anterior, se hace necesario aclarar que en la presente modificación No. 3, el número del CDP es 9880 del 11 de abril de 2025 y se encuentra cargado en la carpeta Documentos de la modificación número 3.

Mediante Modificación No. 4. Aprobada en la Plataforma SECOP II, el 21 de mayo de 2025. Se estipulo:

Estipulación 4. MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones la cual quedará así: **NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$927.704.342)**, discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 11 de 21

OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$830.950.237) correspondiente al 89,57% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE (\$96.754.105)** correspondiente al 10,43%, el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.

Estipulación 5. De conformidad con la **CLAÚSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS, INCORPORAR** la estructura de costos por medio de la cual se ejecutará el convenio de asociación correspondiente al día 23 de mayo de 2025 aprobadas por la Subdirección para la Infancia y el Asociado, por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$3.515.335)**, de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma **TRES MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.210.859)** y el asociado aportará en especie la suma de **TRESCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$304.476)**.

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR TOTAL PRÓRROGA	APORTES ASOCIADO EN ESPECIE	APORTE SDIS EN DINERO
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	\$ 150.580,00	\$ 0,00	\$ 150.580,00
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	\$ 756.882,00	\$ 0,00	\$ 756.882,00
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	\$ 99.170,00	\$ 0,00	\$ 99.170,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 77.970,00	\$ 0,00	\$ 77.970,00
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	\$ 159.800,00	\$ 0,00	\$ 159.800,00
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	\$ 161.616,00	\$ 0,00	\$ 161.616,00
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	\$ 133.801,00	\$ 133.801,00	\$ 0,00
TARIFA VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2024	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2024	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
(*) TARIFA VIGILANCIA DESDE EL 1 DE MAYO HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2025	\$ 213.727,00	\$ 0,00	\$ 213.727,00
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	\$ 47.494,00	\$ 47.494,00	\$ 0,00
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	\$ 54.802,00	\$ 0,00	\$ 54.802,00
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	\$ 38.005,00	\$ 33.170,00	\$ 4.835,00
MATERIAL DIDACTICO	\$ 66.948,00	\$ 66.948,00	\$ 0,00
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	\$ 23.063,00	\$ 23.063,00	\$ 0,00
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	\$ 388.416,00	\$ 0,00	\$ 388.416,00
PAPELERÍA NIÑOS	\$ 20.062,00	\$ 0,00	\$ 20.062,00
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	\$ 253.752,00	\$ 0,00	\$ 253.752,00
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 347.139,00	\$ 0,00	\$ 347.139,00
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	\$ 424.281,00	\$ 0,00	\$ 424.281,00
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	\$ 56.549,00	\$ 0,00	\$ 56.549,00
PIGA	\$ 15.980,00	\$ 0,00	\$ 15.980,00
MANTENIMIENTOS MENORES	\$ 25.298,00	\$ 0,00	\$ 25.298,00
TOTALES	\$ 3.515.335,00	\$ 304.476,00	\$ 3.210.859,00

SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN:

Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 11 de 29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 12 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-06642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 12 de 29

Período:	DEL 08/05/2024 AL 04/11/2024
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
Período:	DEL 05/11/2024 AL 26/11/2024
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 27/11/2024 AL 29/12/2024
Nombre:	ANDRÉS FELIPE SUAREZ ÁVILA
C.C.	1.016.035.344
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
Período:	DEL 30/12/2024 AL 03/01/2025
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 04/01/2025 AL 06/03/2025
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
Período:	DEL 07/03/2025 AL 17/03/2025
Nombre:	SANDRA PATRICIA OROZCO MARÍN
C.C.	34.160.199
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
Período:	DEL 18/03/2025 AL 05/04/2025
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 06/04/2025 AL 13/04/2025
Nombre:	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO
C.C.	79.421.880
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 14/04/2025 AL 16/04/2025
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 17/04/2025 AL 23/05/2025
SUPERVISIÓN DEL CONVENIO PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN:	
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 24/05/2025 AL 23/06/2025
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
Período:	DEL 24/06/2025 AL 15/07/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 13 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 13 de 29

Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 16/07/2025 AL 28/12/2025
Nombre:	ANITA LIEVANO TOLEDO
C.C.	41.747.050
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
Período:	DEL 29/12/2025 AL 04/01/2026
Nombre:	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
C.C.	80.235.550
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Período:	DEL 05/01/2026 AL 23/03/2026
Nombre:	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
C.C.	1.032.375.397
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
Período:	DEL 24/03/2026 A LA FECHA

CONSIDERACIONES:

En Bogotá D.C., se reunieron con el propósito de suscribir la presente Acta de Liquidación del **Convenio No. 7619 de 2024 Lote 8, NATALIA MARTÍNEZ PARDO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.020.715.782, **DIRECTORA POBLACIONAL**, nombrada mediante Resolución No. 2325 del 15 de septiembre de 2022, y en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas mediante la Resolución Interna No. 3607 del 10 de diciembre de 2025, expedida por la SDIS, la supervisora del convenio para la liquidación, **LUISA FERNANDA FRANCO LUGO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.032.375.397, en calidad de **SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)** y el asociado, **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, identificado con NIT No. 900.119.083-9, representado legalmente por **LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 65.690.054.

La solicitud del trámite liquidatorio del mencionado convenio, fue radicado a la Subdirección de Contratación, mediante Memorando con Radicado No. I2025036987 del 28 de octubre de 2025, suscrito por el supervisor del convenio para efectos de la liquidación en su momento, **OSCAR JAVIER SIERRA MORENO, SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR** con Memorando de alcance con Radicado No. I2026014369 del 07 de mayo de 2026, suscrito por la supervisora del convenio para efectos de la liquidación, **LUISA FERNANDA FRANCO LUGO, SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)**, junto con el Informe Final de Supervisión, suscrito el 08 de abril de 2026. Con la mencionada solicitud, se adjuntó la documentación legal pertinente, que da cuenta, de la ejecución técnica, jurídica, presupuestal y financiera del convenio.

De conformidad con lo expuesto, las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el convenio No. 7619-2024 Lote 8, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y la demás normatividad vigente, aplicable al trámite de liquidación de convenio y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la SDIS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 14 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 14 de 29

CLÁUSULA SEGUNDA: Teniendo en cuenta lo indicado, por la supervisora del convenio para efectos de la liquidación, **LUISA FERNANDA FRANCO LUGO**, en calidad de **SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)**, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 08 de abril de 2026, y de acuerdo con dicho informe, se presenta el estado financiero del convenio a liquidar:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	\$ 610.626.973
VALOR APOORTE SDIS EN DINERO:	\$ 549.564.276
VALOR APOORTE SDIS EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR APOORTE ASOCIADO EN DINERO:	\$ 0
VALOR APOORTE ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 61.062.697
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 1	\$ 177.981.271
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 1. SDIS EN DINERO:	\$ 158.625.991
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 1. SDIS EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 1. ASOCIADO EN DINERO:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 1. ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 19.355.280
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 2	\$ 83.147.885
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 2. SDIS EN DINERO:	\$ 73.217.149
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 2. SDIS EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 2. ASOCIADO EN DINERO:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 2. ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 9.930.736
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 3	\$ 55.690.695
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 3. SDIS EN DINERO:	\$ 49.542.821
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 3. SDIS EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 3. ASOCIADO EN DINERO:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 3. ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 6.147.874
VALOR ADICIONADO MODIFICACIÓN No. 4	\$ 257.518
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 4. SDIS EN DINERO:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 4. SDIS EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 4. ASOCIADO EN DINERO:	\$ 0
VALOR APOORTE ADICIÓN MODIFICACIÓN NO. 4. ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 257.518
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	\$ 927.704.342
VALOR TOTAL APOORTE SDIS EN DINERO:	\$ 830.950.237
VALOR TOTAL APOORTE SDIS EN ESPECIE:	\$ 0
VALOR TOTAL APOORTE ASOCIADO EN DINERO:	\$ 0
VALOR TOTAL APOORTE ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 96.754.105
VALOR TOTAL EJECUTADO APOORTE SDIS EN DINERO:	\$ 820.587.029
VALOR TOTAL EJECUTADO APOORTE ASOCIADO EN ESPECIE:	\$ 96.754.105
PAGOS EFECTUADOS AL ASOCIADO:	\$ 820.587.029
VALOR SALDO EN LOS REGISTROS:	\$ 10.363.208
VALOR NO APORTADO POR LA SDIS EN DINERO:	\$ 10.363.208
VALOR NO APORTADO POR EL ASOCIADO:	\$ 0
VALOR POR LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	\$ 10.363.208
SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO:	\$ 0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 15 de 21

VALOR FINAL DEL CONVENIO:

\$ 927.704.342

El siguiente cuadro, refleja el proyecto de inversión, el número del registro presupuestal y el valor que respalda el presupuesto del convenio

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
NÚMERO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	NO. CRP	VIGENCIA	VALOR TOTAL DEL CRP	SALDO EN REGISTRO	SALDO POR LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS	SALDO POR PAGAR AL ASOCIADO
7744	9124	2024	\$549.564.276	\$0	\$0	\$0
7939	17725	2024	\$158.625.991	\$0	\$0	\$0
7939	6288	2025	\$73.217.149	\$0	\$0	\$0
7939	8817	2025	\$49.542.821	\$10.363.208	\$10.363.208	\$0
TOTAL			\$830.950.237	\$10.363.208	\$10.363.208	\$0

CLÁUSULA TERCERA: Que el balance de las garantías constituidas en el marco del convenio es el siguiente:

GARANTÍAS:

PÓLIZAS INICIALES.

Amparos	N° Póliza N° Anexo	Vigencia		Valor Amparado	Compañía Aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101248946 Anexo 0	24/04/2024	06/06/2027	\$122.125.394.60	Seguros del Estado S.A.	29/04/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Calidad del servicio	33-44-101248946 Anexo 0	24/04/2024	06/08/2025	\$61.062.697.30	Seguros del Estado S.A.	29/04/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101248946 Anexo 0	24/04/2024	06/12/2027	\$30.531.348.65	Seguros del Estado S.A.	29/04/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101079332 Anexo 0	24/04/2024	06/12/2024	\$260.000.000,00	Seguros del Estado S.A.	29/04/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 15 de 29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 16 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-06642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 16 de 29

PÓLIZAS MODIFICACIÓN NO. 1.

Amparos	N° Póliza N° Anexo	Vigencia		Valor Amparado	Compañía Aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101248946 Anexo 5	24/04/2024	30/09/2027	\$157.721.648.80	Seguros del Estado S.A.	12/12/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Calidad del servicio	33-44-101248946 Anexo 5	24/04/2024	30/11/2025	\$78.860.824.40	Seguros del Estado S.A.	12/12/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101248946 Anexo 5	24/04/2024	31/03/2028	\$39.430.412.20	Seguros del Estado S.A.	12/12/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101079332 Anexo 2 y 3	24/04/2024	31/03/2025	\$260.000.000,00	Seguros del Estado S.A.	12/12/2024 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II

PÓLIZAS MODIFICACIÓN NO. 2.

Amparos	N° Póliza N° Anexo	Vigencia		Valor Amparado	Compañía Aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101248946 Anexo 7	24/04/2024	30/10/2027	\$174.351.225.80	Seguros del Estado S.A.	13/03/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Calidad del servicio	33-44-101248946 Anexo 7	24/04/2024	30/12/2025	\$87.175.612.90	Seguros del Estado S.A.	13/03/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101248946 Anexo 7	24/04/2024	30/04/2028	\$43.587.806.45	Seguros del Estado S.A.	13/03/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Póliza de responsabilidad	33-40-101079332	24/04/2024	30/04/2025	\$284.700.000,00	Seguros del Estado S.A.	13/03/2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 17 de 21

civil extracontractual	Anexo 5					Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
---------------------------	---------	--	--	--	--	---

PÓLIZAS MODIFICACIÓN NO. 3.

Amparos	N° Póliza N° Anexo	Vigencia		Valor Amparado	Compañía Aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101248946 Anexo 9	24/04/2024	22/11/2027	\$185.489.364.80	Seguros del Estado S.A.	29/04/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Calidad del servicio	33-44-101248946 Anexo 9	24/04/2024	22/01/2026	\$92.744.682.40	Seguros del Estado S.A.	29/04/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101248946 Anexo 9	24/04/2024	22/05/2028	\$46.372.341.20	Seguros del Estado S.A.	29/04/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101079332 Anexo 6	24/04/2024	22/05/2025	\$284.700.000,00	Seguros del Estado S.A.	29/04/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II

PÓLIZAS MODIFICACIÓN NO. 4.

Amparos	N° Póliza N° Anexo	Vigencia		Valor Amparado	Compañía Aseguradora	Fecha Aprobación Subdirección Contratación
		Desde	Hasta			
Cumplimiento del contrato	33-44-101248946 Anexo 11 y 12	24/04/2024	23/11/2027	\$185.540.868.40	Seguros del Estado S.A.	22/05/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Calidad del servicio	33-44-101248946 Anexo 11 y 12	24/04/2024	23/01/2026	\$92.770.434.20	Seguros del Estado S.A.	22/05/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 17 de 29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 18 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI 4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 18 de 29

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	33-44-101248946 Anexo 11 y 12	24/04/2024	23/05/2028	\$46.385.217.10	Seguros del Estado S.A.	22/05/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	33-40-101079332 Anexo 7 y 8	24/04/2024	23/05/2025	\$284.700.000,00	Seguros del Estado S.A.	22/05/2025 Aprobada Numeral 2. Condiciones Plataforma SECOP II

PARÁGRAFO PRIMERO: Mediante correo electrónico del 08 de octubre de 2025, la Oficina Jurídica, respecto al convenio 7619 de 2024 Lote 8, certificó: “(...) una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones (...)” del convenio en mención.

CLAÚSULA CUARTA: De acuerdo con lo señalado por la supervisora para la liquidación del convenio, en el Informe Final de Supervisión, suscrito el 08 de abril de 2026, no existe saldo por pagar a favor del asociado **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, representado legalmente por **LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE**.

El mencionado componente financiero, fue verificado en el Link del Aplicativo BOGDATA, publicado por la Subdirección Administrativa y Financiera.

CLÁUSULA QUINTA: Liberar o anular, según corresponda la suma de **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$10.363.208)**, por los siguientes conceptos:

I. Descuentos de Cobertura no atendida (Alimentos) por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$398.310)**.

II. Descuentos de cobertura no atendida (Elementos de Aseo Personal) por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE (\$157.216)**.

III. Descuentos de cobertura no matriculada (Papelería Niños) por la suma de **DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$10.986)**.

IV. Recursos no Ejecutados por la suma de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.796.696)**.

Descuentos realizados durante la ejecución del Convenio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 19 de 21

NIVEL	COBERTURA 2024-2025
MATERNALES	0
CAMINADORES	0
PÁRVULOS	24
PREJARDÍN	27
JARDÍN	33
TOTAL	84

I. Cobertura no atendida (Alimentos)

DESCUENTOS APLICADOS ALIMENTOS		
MES	COBERTURA NO ATENDIDA	TOTAL DESCUENTO
MAYO 2025	34	\$ 398.310
TOTAL	34	\$ 398.310

II. Cobertura no atendida (Elementos de Aseo Personal)

DESCUENTOS APLICADOS ASEO PERSONAL		
MES	COBERTURA NO ATENDIDA	TOTAL DESCUENTO
MAYO 2025	34	\$ 157.216
TOTAL	34	\$ 157.216

III. Cobertura no matriculada (Papelería Niños)

DESCUENTOS APLICADOS PAPELERÍA NIÑOS		
MES	COBERTURA NO MATRICULADA	TOTAL DESCUENTO
MAYO 2025	46	\$ 10.986
TOTAL	46	\$ 10.986

Recursos no Ejecutados SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI-4876-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 19 de 29



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL
DE CONTRATO

Código: FOR-GEC-049

Versión: 0

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página: 20 de 21

Existen recursos no ejecutados de los aportes en dinero de la SDIS, por valor de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$9.796.696)**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL: En el concepto de gasto la inasistencia de los participantes del servicio conlleva a que mes a mes se generen saldos de elementos, lo que incide en la reducción de compra, para un no ejecutado por valor de **\$7.713.114**.

ALIMENTACIÓN: La inasistencia de los beneficiarios del servicio y los paquetes alimentarios no entregados, se reflejan en una reducción de la ejecución de recursos en el rubro de alimentos. Las situaciones anteriormente expuestas no pusieron en riesgo la prestación del servicio, ni generaron un incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños, para un valor no ejecutado de **\$28.182** pesos.

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET: Teniendo en cuenta que este concepto de gasto es por realización, los desembolsos realizados al Asociado fueron con base en los soportes presentados frente al consumo de los servicios públicos, los cuales no fueron constantes y tuvieron una variación durante la ejecución del convenio, generando así inejecuciones mes a mes por un valor de **\$2.055.400**.

Las situaciones anteriormente expuestas no generaron riesgo en la prestación del servicio, ni incumplimiento en las obligaciones pactadas con el asociado respecto de la atención de las niñas y los niños.

CLÁUSULA SEXTA: El asociado **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, representado legalmente por **LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE**, asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales, que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social, por motivos que le sean imputables.


CLÁUSULA SÉPTIMA: Durante el plazo de ejecución del convenio, el asociado **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, representado legalmente por **LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE**, acreditó el pago de sus obligaciones, frente al Sistema Integral de Seguridad Social, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y las demás normas complementarias.

CLÁUSULA OCTAVA: La supervisora para la liquidación del convenio, mediante la suscripción de la presente acta de liquidación y con base en los soportes de ejecución que reposan dentro del expediente contractual, da cuenta que el asociado **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS** representado legalmente por **LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE**, cumplió durante el periodo comprendido entre el 08/05/2024 al 06/12/2024 y del 16/01/2025 al 23/05/2025, con el objeto del convenio y sus obligaciones en desarrollo del convenio, las cuales fueron ejecutadas y recibidas a satisfacción por la supervisión y no hay solicitud ante la Oficina Jurídica por presunto incumplimiento.

CLÁUSULA NOVENA: Una vez suscrita por las partes la presente liquidación, será publicada en la plataforma SECOP II, se remitirá copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, a la supervisión del convenio, para los trámites pertinentes, de conformidad con lo señalado en las cláusulas segunda y quinta, de la presente liquidación y copia del expediente liquidatorio del convenio, se enviará a la Oficina de Gestión Documental, para que obre en la carpeta contractual.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4976-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 20 de 29

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO	Código: FOR-GEC-049
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página: 21 de 21



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-FI4876-0642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 21 de 29

CLÁUSULA DÉCIMA: Todos los documentos anteriormente mencionados, reposan en el expediente liquidatorio.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: Las partes contratantes, de común acuerdo, suscriben la presente liquidación y se declaran a PAZ Y SALVO, por todo concepto.

(Firmado electrónicamente)

**NATALIA MARTÍNEZ PARDO
DIRECTORA POBLACIONAL
ORDENADORA DEL GASTO**

**LIGIA ESMERALDA PORTELA MONTEALEGRE
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
ASOCIADO**

(Firmado electrónicamente)

**LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E)
SUPERVISORA**

Elaboró: Nathalie Rocío Rojas Baracaldo - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Alexander Cogollo Peña - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Aldemar Bonilla Buitrago - Profesional Contratista - Subdirección de Contratación. **(Firmado electrónicamente).**

Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro - Subdirectora de Contratación. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Andrea Lorena Moreno Tocora - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Técnico. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Carolina Jiménez Martínez - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Técnico. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Karen Johana Forero Espejo - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Técnico. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Martha Cecilia Sánchez Veloza - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Técnico. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Martha Nohelia Peña Franco - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Financiero y Contable. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Mery Johanna Sáenz Rincón - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Financiero y Contable. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Angela Rocío Quiñones Toledo - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Financiero y Contable. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Andrea Paola Gaona Prado - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Técnico. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Yuly Marcela Riaño Rivera - Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión Componente Técnico. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Cindy Johana Sánchez Herrera - Profesional Contratista - Dirección Poblacional. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Sergio Sánchez Luque - Profesional Contratista - Dirección Poblacional. **(Firmado electrónicamente).**

Revisó: Arley Martínez Rodríguez - Profesional Contratista - Dirección Poblacional. **(Firmado electrónicamente).**

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

VALIDADO, FIRMA ELECTRÓNICA AL FINAL DEL DOCUMENTO.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12



Escanee el código para verificación

Aprobación

RUBY ARIAS CASTRO

53154433

rearias@sdis.gov.co

Subdirectora de Contratación

SDIS

Revisión

ALDEMAR BONILLA BUITRAGO

80171037

abonilla@sdis.gov.co

CONTRATISTA

Revisión

Alexander cogollo peña

1.023.873.902

acogollo@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración

NATHALIE ROCIO ROJAS BARACALDO

1032356447

nrojasb@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13 12:17:13:05:00 - Página 22 de 29



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12

Revisión



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión



Andrea Loreña Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13 12:17:13:05:00 - Página 23 de 29



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12



Escanee el código
para verificación

Revisión

ANDREA PAOLA GAONA PRADO

1.010.186.435

agaonap@sdis.gov.co

CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión

Mery Johanna Saenz

52874296

msaenzr@sdis.gov.co

Contratista
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión

MARTHA NOHELIA PENA FRANCO

51.930.800

mpenaf@sdis.gov.co

CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13 12:17:13:05:00 - Página 24 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12



Escanee el código
para verificación

Revisión

CINDY JOHANA SANCHEZ HERRERA

1022328570

chsanchez@sdis.gov.co

PROFESIONAL CONTRATISTA

DIRECCIÓN POBLACIONAL

Firma

LUISA FERNANDA FRANCO LUGO

1032375397

lfranco@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR (E)

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firma

Ligia Esmeralda Portela

65690054

fundacastillolucas@yahoo.com

Representante legal

Fundación social castillo San lucas

Revisión

Yuly Marcela Rlaño Rivera

1032406854

yriano@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13 12:17:13:05:00 - Página 25 de 29



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12



Escanee el código para verificación

Firma

Natalia Martínez Pardo
1.020.715.782
nmartinezp1@sdis.gov.co
Directora Poblacional
Directora Poblacional

Revisión

Arley Martínez Rodríguez
80126439
armartinez@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión

SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE
1070707326
ssanchezl@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13 12:17:13:05:00 - Página 26 de 29



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	NATHALIE ROCIO ROJAS BARACALDO nrojasm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-11 15:07:41 Lec.: 2026-05-11 15:11:37 Res.: 2026-05-11 15:11:45 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	Alexander cogollo peña acogollo@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-11 15:11:45 Lec.: 2026-05-11 15:28:16 Res.: 2026-05-11 15:33:45 IP Res.: 186.154.219.230 Canal: Email
Revisión	ALDEMAR BONILLA BUITRAGO abonilla@sdis.gov.co CONTRATISTA	Aprobado	Env.: 2026-05-11 15:33:45 Lec.: 2026-05-11 17:03:45 Res.: 2026-05-11 17:05:41 IP Res.: 181.54.220.12 Canal: Email
Aprobación	RUBY ARIAS CASTRO rearias@sdis.gov.co Subdirectora de Contratación SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-11 17:05:41 Lec.: 2026-05-11 19:21:59 Res.: 2026-05-11 19:22:03 IP Res.: 186.29.131.89 Canal: AZSign
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenol@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-11 19:22:03 Lec.: 2026-05-11 19:45:42 Res.: 2026-05-11 19:46:06 IP Res.: 172.226.172.9 Canal: Email
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-05-11 19:46:06 Lec.: 2026-05-11 19:46:49 Res.: 2026-05-11 19:46:57 IP Res.: 179.19.111.32 Canal: Email
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-11 19:46:57 Lec.: 2026-05-11 19:47:28 Res.: 2026-05-11 19:47:34 IP Res.: 191.108.13.69 Canal: Email
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-11 19:47:34 Lec.: 2026-05-11 20:01:44 Res.: 2026-05-11 20:01:48 IP Res.: 200.118.61.90 Canal: Email
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-11 20:01:48 Lec.: 2026-05-11 21:21:18 Res.: 2026-05-11 21:21:33 IP Res.: 186.154.39.41 Canal: Email



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 27 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Mery Johanna Saenz msaenzr@sdis.gov.co Contratista SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-11 21:21:33 Lec.: 2026-05-12 08:58:54 Res.: 2026-05-12 08:59:01 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-12 08:59:01 Lec.: 2026-05-12 08:59:55 Res.: 2026-05-12 09:00:02 IP Res.: 186.113.93.204 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-12 09:00:02 Lec.: 2026-05-12 09:02:09 Res.: 2026-05-12 09:02:12 IP Res.: 181.237.239.143 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela Rlaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-12 09:02:12 Lec.: 2026-05-12 09:22:00 Res.: 2026-05-12 09:22:02 IP Res.: 186.154.32.232 Canal: Email
Firma	Ligia Esmeralda Portela fundacastillolucas@yahoo.com Representante legal Fundación social castillo San lucas	Aprobado	Env.: 2026-05-12 09:22:02 Lec.: 2026-05-13 07:40:34 Res.: 2026-05-13 07:40:39 IP Res.: 181.61.204.153 Canal: Email
Firma	LUISA FERNANDA FRANCO LUGO lfranco@sdis.gov.co SUBDIRECTORA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR (E) SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-13 07:40:40 Lec.: 2026-05-13 07:52:06 Res.: 2026-05-13 07:55:05 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Revisión	CINDY JOHANA SÁNCHEZ HERRERA chsanchez@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA DIRECCIÓN POBLACIONAL	Aprobado	Env.: 2026-05-13 07:55:05 Lec.: 2026-05-13 08:03:10 Res.: 2026-05-13 08:05:51 IP Res.: 181.59.164.234 Canal: Email
Revisión	SERGIO AUGUSTO SANCHEZ LUQUE ssanchezl@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-13 08:05:51 Lec.: 2026-05-13 10:23:30 Res.: 2026-05-13 10:58:45 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email
Revisión	Arley Martinez Rodriguez armartinez@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-13 10:58:45 Lec.: 2026-05-13 11:17:42 Res.: 2026-05-13 11:17:46 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: Email



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13T12:17:13-05:00 - Página 28 de 29

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA LIQUIDACION CONVENIO 7619-2024 LOTE 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870

Creación: 2026-05-11 15:07:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-13 12:17:12



Escanee el código
para verificación

TRAMITE

PARTICIPANTE

ESTADO

**ENVIO, LECTURA
Y RESPUESTA**

Firma

Natalia Martínez Pardo
nmartinezp1@sdis.gov.co
Directora Poblacional
Directora Poblacional

Aprobado

Env.: 2026-05-13 11:17:46
Lec.: 2026-05-13 12:17:08
Res.: 2026-05-13 12:17:11
IP Res.: 186.113.84.239
Canal: Email



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260511-150736-f14976-05642870
2026-05-13 12:17:13-05:00 - Página 28 de 29